



COOPEHORTI IRAZÚ R.L.
CÉDULA JURÍDICA 3004787342
TIERRA BLANCA CARTAGO

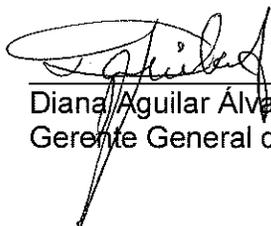
Tierra Blanca, Cartago
Miércoles 03 de Marzo, 2021
Coopehorti-Irazú-21-05

Señor:
Renato Alvarado Rivera
Ministro de Agricultura y Ganadería
Gobierno de Costa Rica

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo de parte de COOPEHORTI IRAZU R.L., a su vez deseamos expresarle que para el buen desempeño de nuestra cooperativa, estamos necesitando un vehículo doble tracción, que pueda acceder a los caminos que van hacia las fincas de nuestros asociados, por el momento la cooperativa no cuenta con el recurso económico para adquirir dicha herramienta de trabajo, por lo que acudimos a su espíritu de colaboración, con el fin de solicitar alguno de los vehículos que se encuentre para salir de inventario del MAG. Al momento tenemos entendido que en la agencia de Tierra Blanca hay un vehículo, que se encuentra en esas condiciones.

Sin más por el momento, se despide



Diana Aguilar Álvarez
Gerente General de COOPEHORTI IRAZU R.L.